



Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de febrero de 2021
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

61^{er} período de sesiones

Sesión de organización, 15 de abril de 2021

Período de sesiones sustantivo, 1 a 25 de junio de 2021*

Tema 3 b) del programa provisional**

Cuestiones relativas a los programas: evaluación

Evaluación de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

Resumen

La Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) evaluó la eficacia y la eficiencia de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (OARPPP) en la prestación de apoyo a sus tres grupos de países para la ejecución de sus respectivos programas de acción. El objetivo principal de la evaluación era facilitar la rendición de cuentas a los principales interesados y proporcionar a los directores de programas de la Oficina información práctica para aprender y mejorar. La evaluación se realizó mediante encuestas, entrevistas, visitas sobre el terreno, observación directa y el análisis de documentos y datos secundarios.

La OARPPP prestó una voz y un apoyo importantes en los procesos intergubernamentales en favor de los miembros más vulnerables de la Organización y fue eficaz en la movilización de recursos, pero sus esfuerzos de promoción para crear mayor conciencia a nivel mundial más allá de los procesos intergubernamentales produjeron resultados desiguales. Una gran proporción de los recursos de la Oficina se dedicó a la organización de eventos sustantivos, un punto fuerte de su actividad general. Sin embargo, el seguimiento de los eventos y la comunicación relacionada con los programas de acción, incluidas las campañas, fueron limitados.

* Las fechas del período de sesiones sustantivo son provisionales.

** [E/AC.51/2021/1](#).



La OARPPP utilizó con éxito diversas modalidades de asociación, pero la coordinación para lograr una ejecución más coherente de los tres programas de acción fue menos eficaz. Mientras que el subprograma de la Oficina para los pequeños Estados insulares en desarrollo aprovechó eficazmente asociaciones y redes para coordinar la ejecución de sus programas de acción, los subprogramas para los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral no tenían un mandato similar de asociación y no aprovecharon esas asociaciones estratégicas con la misma eficacia. La Oficina cumplió su mandato de presentación de informes con informes puntuales y de buena calidad; sin embargo, la utilidad de sus publicaciones no estaba clara. Por último, las lagunas en los procesos y la escasa gestión de los conocimientos impidieron obtener nuevas ganancias en eficiencia.

La OSSI formula a la OARPPP cuatro recomendaciones importantes, a saber:

- a) Desarrollar una estrategia general de promoción;
- b) Reforzar los grupos consultivos interinstitucionales;
- c) Mejorar la gestión de los conocimientos;
- d) Integrar el género y los derechos humanos en los informes, según corresponda.

La OSSI hace una importante recomendación a la Oficina Ejecutiva del Secretario General:

- a) Definir oportunidades de mayor interacción de la OARPPP con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y sus miembros.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	4
II. Antecedentes	4
III. Metodología.....	6
IV. Resultados de la evaluación	7
A. En el cumplimiento de su mandato de promoción, la OARPPP prestó una voz y un apoyo importantes en los procesos intergubernamentales en favor de los miembros más vulnerables de la Organización	7
B. Otros esfuerzos de promoción para aumentar la conciencia mundial más allá de los procesos intergubernamentales produjeron resultados más desiguales.....	9
C. La OARPPP utilizó con éxito algunos enfoques de asociación, pero la coordinación que debía dar lugar a una ejecución más coherente de los tres programas de acción fue menos eficaz	13
D. La OARPPP cumplió su mandato de presentación de informes para los PMA, los PDSL y los PEID con informes puntuales y de buena calidad, pero la utilidad de sus publicaciones no estaba clara.....	16
E. Las lagunas en los procesos y la escasa gestión de los conocimientos han impedido lograr nuevas ganancias en eficiencia	19
V. Conclusión.....	24
VI. Recomendaciones	25
 Anexo	
Observaciones recibidas de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y de la Oficina Ejecutiva del Secretario General	27

I. Introducción

1. El objetivo de la evaluación era valorar la eficacia y eficiencia de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (OARPPP) a la hora de apoyar a sus tres grupos de países en la ejecución de sus respectivos programas de acción. El tema de la evaluación surgió del alcance descrito en el documento que originó la evaluación (informe interno de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSI) IED-19-009). La evaluación se realizó de conformidad con las normas y estándares de evaluación de las Naciones Unidas, publicadas por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas¹.

2. Se solicitaron a la OARPPP comentarios sobre el proyecto de informe y estos se tuvieron en cuenta en el informe final. Las respuestas oficiales de la dirección de la OARPPP y de la Oficina Ejecutiva del Secretario General figuran en el anexo del presente informe.

II. Antecedentes

3. La OARPPP se estableció en la resolución [56/227](#) de la Asamblea General con el mandato de realizar principalmente funciones de coordinación, promoción y presentación de informes en nombre de tres grupos de países: los países menos adelantados (PMA), los países en desarrollo sin litoral (PDSL) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID). Los grupos comprenden 91 países en total, con una población total de más de mil millones de personas; varios países son miembros de más de un grupo. Según la OARPPP, el grupo de los PMA está integrado por 47 países, el grupo de los PDSL por 32 países, incluidos 17 que son también PMA, y el grupo de los PEID por 38 países, de los cuales 9 son PMA. Esos países afrontan retos comunes para su desarrollo sostenible, como la vulnerabilidad a perturbaciones externas, una posición marginal en el panorama económico mundial, un acceso limitado a la tecnología y desventajas geográficas (véase [A/72/6 \(Sect. 10\)](#)).

4. El objetivo de la OARPPP es apoyar a los PMA, los PDSL y los PEID en la consecución de los objetivos de sus respectivos programas de acción y de otros objetivos de desarrollo pertinentes acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sus respectivos programas de acción, que esbozan visiones y acciones estratégicas para avanzar en el desarrollo sostenible, son el Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024 y las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa)². El mandato de la Oficina se amplió en el párrafo 120 de la resolución [69/15](#) de la Asamblea General, de conformidad con su mandato de promoción, para garantizar la incorporación de la trayectoria de Samoa en la labor del sistema y aumentar la coherencia de las cuestiones relacionadas con los PEID. Cada programa de acción tiene un alto grado de amplitud y profundidad, y expone los retos que afronta el grupo de países correspondiente junto con las prioridades para su desarrollo sostenible.

5. La OARPPP está dirigida por la Alta Representante, a quien corresponden el liderazgo y la dirección generales de la Oficina. Tiene la categoría de Secretaria

¹ Véase Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, *Normas y Estándares de Evaluación* (Nueva York, 2017).

² Véase <https://sustainabledevelopment.un.org/samoapathway.html>.

General Adjunta y depende directamente del Secretario General. Para el período 2018-2019 se presupuestaron 28 puestos de plantilla. El Director es responsable de la coordinación general y la gestión estratégica. Los PMA, los PDSL y los PEID tienen asignados sendos subprogramas dirigidos por el Jefe del Servicio de Elaboración y Coordinación de Políticas, Seguimiento y Presentación de Informes. La Dependencia de Promoción y Extensión es responsable de las actividades de comunicación y extensión.

6. La figura I muestra el presupuesto y los gastos de la Oficina de 2012 a 2019. El subprograma de los PMA mantuvo en ese período la mayor asignación interna en términos de recursos financieros y humanos. Entre los períodos 2012-2013 y 2018-2019 los recursos del presupuesto ordinario aumentaron en unos 3,6 millones de dólares en respuesta a la ampliación del mandato encomendado a la Oficina por los Estados Miembros.

Figura I
Financiación de la OARPPP por fuente, 2012-2019

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: A/70/6 y A/72/6.

^a Consignación/presupuesto.

^b Gastos.

7. En el ejercicio de sus tres funciones básicas de promoción, coordinación y presentación de informes, de conformidad con su mandato general, la OARPPP llevó a cabo su labor en los siguientes ámbitos de actividad principales:

- a) La presentación de informes sobre la ejecución de los programas de acción como una herramienta eficaz para alcanzar los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente;
- b) El control y seguimiento coherente y coordinado de los programas de acción;
- c) La movilización y coordinación del apoyo y los recursos internacionales para la ejecución efectiva de los programas de acción;
- d) La labor de concienciación y promoción con respecto a los tres grupos de países y sus respectivos programas de acción;
- e) El establecimiento de vínculos efectivos entre las disposiciones de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los programas de acción.

8. Los ámbitos mencionados están interconectados y se apoyan mutuamente. Las asociaciones actúan como una modalidad de apoyo a cada ámbito.

III. Metodología

9. La evaluación se centró en responder a dos preguntas principales: el grado de eficiencia y el grado de eficacia de la OARPPP en el desempeño de sus funciones clave de promoción, coordinación y presentación de informes.

10. La evaluación abarcó principalmente el período comprendido entre 2016 y 2019. De acuerdo con el mandato de la OARPPP, las funciones se definieron en la evaluación de la siguiente manera:

- *Promoción*: aumentar la conciencia y la visibilidad y catalizar un cambio positivo en torno a las prioridades respectivas de los grupos de países
- *Coordinación*: reunir a los asociados para el desarrollo y trabajar con ellos para mejorar la participación y la coherencia en la ejecución de los programas de acción
- *Presentación de informes*: proporcionar información, concretamente sobre la supervisión y el seguimiento de los programas de acción en relación con el logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente

11. La OSSI recopiló datos entre julio y octubre de 2019, obteniendo evidencias mediante los siguientes métodos cuantitativos y cualitativos:

- a) Encuesta del personal de la OARPPP³;
- b) Encuesta a las partes interesadas⁴;
- c) Observación directa de 16 reuniones, actos y conferencias, incluidas tres visitas sobre el terreno⁵;
- d) Entrevistas con 20 miembros del personal de la OARPPP;
- e) Entrevistas con 52 partes interesadas, incluidos miembros del personal de las Naciones Unidas y representantes de los Estados Miembros y otras partes interesadas externas;
- f) Exámenes de publicaciones, finanzas, datos de los viajes, información sobre eventos y registros de la Oficina, y la síntesis de otros datos de supervisión;
- g) Análisis de los medios de comunicación, incluidas los medios sociales y las noticias en línea, en colaboración con la iniciativa Pulso Mundial de las Naciones Unidas.

12. La evaluación afrontó limitaciones en cuanto al uso de los medios sociales como indicador indirecto del alcance y la interacción de la Oficina. Para reforzar los resultados de la evaluación, todos los análisis se triangularon con datos procedentes de múltiples fuentes.

³ En total, 25 de 26 encuestados, lo que supone una tasa de respuesta del 96 %.

⁴ En total, 109 de 353 encuestados, lo que supone una tasa de respuesta del 31 %.

⁵ Visitas a los eventos de la OARPPP en Cabo Verde, Chile y las Islas Salomón.

IV. Resultados de la evaluación

A. En el cumplimiento de su mandato de promoción, la OARPPP prestó una voz y un apoyo importantes en los procesos intergubernamentales en favor de los miembros más vulnerables de la Organización

La OARPPP ayudó eficazmente a los Estados Miembros a participar de manera efectiva en los mecanismos intergubernamentales y alcanzar posiciones de los grupos de países basadas en mejor información

13. La OARPPP contribuyó a aumentar la visibilidad de sus tres grupos de países a nivel intergubernamental. Preguntadas por el mandato de la Oficina de abogar en la Sede de las Naciones Unidas en nombre de los grupos, las partes interesadas entrevistadas coincidieron casi unánimemente en la utilidad de contar con una Oficina dedicada a defender sus prioridades en los procesos intergubernamentales de las Naciones Unidas. Algunos de los Estados Miembros entrevistados señalaron que, sin esa representación de la OARPPP, el estatus especial de los países más vulnerables del mundo corría el riesgo de ser ignorado y/o de que sus voces quedaran diluidas.

14. Los Estados Miembros entrevistados indicaron que el apoyo intergubernamental era su principal expectativa para el apoyo de la OARPPP, y todos coincidieron en que dicha expectativa se estaba cumpliendo a través de las negociaciones para recibir servicios; la organización de eventos, conferencias y reuniones, incluso mediante el apoyo financiero para facilitar la asistencia de los Estados Miembros; y la respuesta a otras solicitudes que pudieran surgir. En consecuencia, la Oficina se enfocó principalmente en prestar ese apoyo de la Secretaría. Los datos internos de observación del desempeño indicaron que el 60 % de los productos de la OARPPP se clasificaban como prestación de servicios a reuniones, en su mayoría reuniones intergubernamentales⁶. Mediante la observación de varias reuniones intergubernamentales en la Sede, se confirmó que funcionaban sin problemas y con eficiencia, con la prestación de un apoyo eficaz de la OARPPP por conducto de la Secretaría.

15. La Oficina desempeñó un papel clave abogando por las necesidades de los tres grupos de países cuando se negociaron los resultados a través de los procesos intergubernamentales relacionados con los programas de acción, la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Las reuniones preparatorias regionales y los exámenes globales de mitad de período de los programas de acción demostraron que la Oficina hacía aportaciones sustantivas y relacionadas con el proceso, y los informes sobre la ejecución de los programas de acción para los PMA y los PDSL proporcionaron conclusiones y recomendaciones que se incorporaron a las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, como demuestra el alto grado de alineamiento basado en el rastreo textual de los informes utilizados en el muestreo. En este sentido, la Oficina está bien posicionada para informar a los grupos de países y contribuir a los resultados negociados, como las declaraciones ministeriales y políticas.

La OARPPP vinculó los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los tres programas de acción en su planificación del trabajo y sus actividades

16. La OARPPP alineó su marco estratégico, su planificación del trabajo y sus actividades con la Agenda 2030. En respuesta a las recomendaciones de auditoría de

⁶ Sistema Integrado de Seguimiento e Información sobre la Documentación, 2014-2017.

la OSSSI, en las que se solicitaba un plan de acción para reforzar la complementariedad entre los programas de acción y los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁷, la Oficina integró los Objetivos en sus planes de trabajo. La Oficina llevó a cabo diversas actividades relacionadas con los Objetivos, incluidas publicaciones, para sus tres grupos de países.

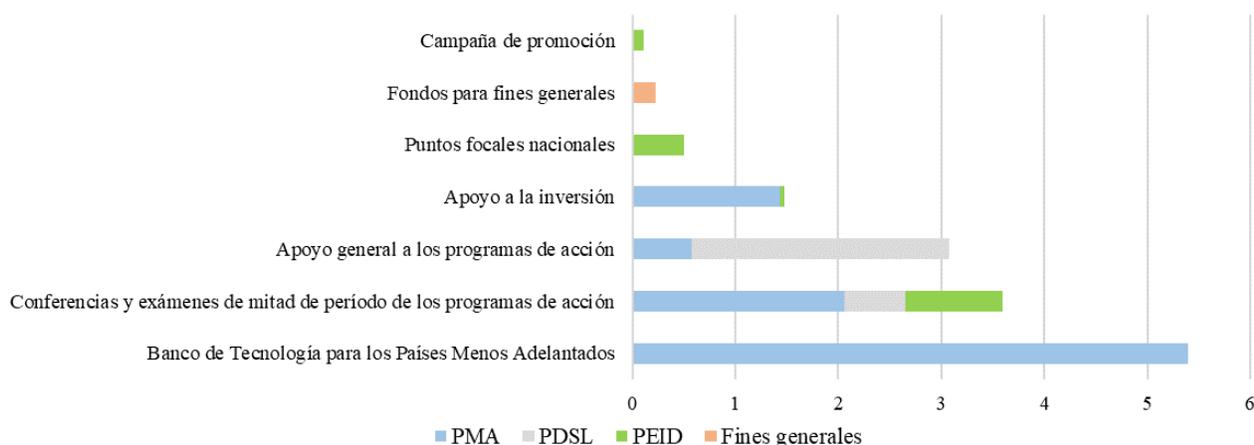
17. Las partes interesadas entrevistadas elogiaron sistemáticamente el papel fundamental de OARPPP en la creación en 2016 del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados, que condujo al logro parcial de la meta 17.8 de los Objetivos. La labor de promoción y el liderazgo político de la Oficina, concretamente en lo que respecta a movilizar los recursos necesarios, negociar un acuerdo con el país anfitrión y supervisar el inicio de las actividades administrativas y programáticas, condujeron a la puesta en marcha efectiva del Banco. Estas acciones demostraron la capacidad de la OARPPP para hacer valer su posición en apoyo de los objetivos de desarrollo de los PMA.

La labor de promoción en torno a la movilización de recursos también fue eficaz, aunque las expectativas externas para esta función no estaban claras

18. Los esfuerzos de movilización de recursos de la OARPPP se tradujeron en la obtención de financiación extrapresupuestaria para la Oficina por valor de 14,4 millones de dólares entre 2016 y 2019⁸. Se recaudaron con éxito fondos para el Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados, así como para las reuniones de apoyo a las actividades relacionadas con los programas de acción, que representaron la mayor parte de los recursos extrapresupuestarios movilizados (véase la figura II). La financiación relacionada con los programas de acción sirvió para prestar apoyo a las partes interesadas externas, incluidos los asociados de las Naciones Unidas y los representantes de los Estados Miembros, a fin de que pudieran asistir a dichas reuniones.

Figura II
La movilización por la OARPPP de recursos extrapresupuestarios en el período 2016-2019 se concentró en el Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados y la organización de actividades relacionadas con los programas de acción

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: OARPPP.

⁷ Véase el informe 2017/093 de la OSSSI, disponible en <https://oios.un.org/audit-reports>.

⁸ OARPPP, enero de 2020. La cifra incluye recursos que aún no se habían transferido.

19. El mandato de la OARPPP de movilizar recursos para beneficiar más directamente a los grupos de países no estaba claro, lo que dio lugar a expectativas variables sobre el papel que la OARPPP debía desempeñar en ese ámbito. Cuando se le preguntó por el desempeño de la Oficina en el apoyo a la movilización de recursos para los grupos de países, el 25 % de las partes interesadas encuestadas lo calificaron negativamente, siendo la peor valorada de todas las actividades de la OARPPP, mientras que el 43 % se mostró neutral. Las calificaciones indican que las funciones y responsabilidades de la Oficina en este ámbito son poco claras. Por otra parte, la mayor parte del personal de la OARPPP entrevistado citó la obtención de recursos extrapresupuestarios como un resultado positivo de la movilización de recursos, sobre todo teniendo en cuenta el contexto de limitación de recursos de la Secretaría durante el período. Sin embargo, la información sobre la obtención de recursos extrapresupuestarios no se comunicaba de forma sistemática, circunstancia que puede aprovecharse para aclarar más su función de movilización de recursos, dado el reto que supone cumplir un amplio mandato de movilizar apoyo internacional para la ejecución de los programas de acción.

B. Otros esfuerzos de promoción para aumentar la conciencia mundial más allá de los procesos intergubernamentales produjeron resultados más desiguales

La OARPPP dispuso de pocos recursos dedicados exclusivamente a las actividades de promoción y su labor de planificación estratégica y seguimiento fue insuficiente

20. Aunque todo el personal se dedicó en mayor o menor medida a actividades de promoción, y la Oficina informó de que la promoción era un aspecto clave de la cartera del personal directivo superior, la OARPPP tenía pocos recursos dedicados exclusivamente a la labor en ese ámbito. La Oficina presupuestó dos puestos en su Dependencia de Promoción y Extensión, encargada de realizar una labor de amplio alcance, que incluye el apoyo al personal directivo superior y a los tres subprogramas. Además, el personal de la OARPPP informó de que había asignado una proporción relativamente pequeña de su tiempo por término medio (16 %) a actividades relacionadas con la comunicación que podía utilizarse para la labor de promoción. La OARPPP carecía de una estrategia global de promoción que vinculara claramente las actividades con objetivos específicos de promoción.

21. Las insuficientes prácticas de planificación estratégica, seguimiento y presentación de informes de la Oficina en relación con la promoción más allá de los procesos intergubernamentales limitaron aún más su labor en estos ámbitos. Los indicadores del marco presupuestario de la OARPPP para la promoción, tal y como fueron aprobados por el Comité del Programa y de la Coordinación, estaban definidos de forma demasiado estricta para proporcionar información significativa sobre los progresos hacia los logros previstos. Más concretamente, la concienciación y el aumento del debate sobre cuestiones pertinentes se articulaban en los presupuestos del programa 2016-2019 sobre los siguientes indicadores: a) el tráfico web; b) las actividades de promoción del sistema de las Naciones Unidas; y c) la integración de las cuestiones de los tres grupos de países de la OARPPP en el número de negociaciones y declaraciones en los procesos intergubernamentales de las Naciones Unidas. Además, aunque la Oficina solía realizar encuestas a los participantes después de los eventos, no existían procesos sistemáticos de seguimiento y aprendizaje para evaluar el enfoque de promoción de la Oficina.

Las partes interesadas hicieron comentarios divergentes sobre las actividades de concienciación a nivel mundial

22. Las partes interesadas encuestadas y entrevistadas dieron opiniones desiguales sobre la eficacia de la Oficina en la labor de concienciación general sobre los programas de acción más allá de su trabajo en el ámbito intergubernamental. Algunas entidades de las Naciones Unidas reconocieron que el público tenía escasa conciencia de los programas de acción a nivel nacional y regional, a pesar de que estos habían llegado a la mitad o al final de su período de ejecución⁹. Muchas de las partes interesadas entrevistadas señalaron la escasa visibilidad de la OARPPP más allá del grupo de delegaciones gubernamentales con base en Nueva York y los asociados de las Naciones Unidas.

La gestión sustantiva y logística de los eventos fue una esfera de fortaleza general, pero el seguimiento de los eventos fue más limitado

23. La OARPPP organizó eficazmente una amplia gama de reuniones, conferencias y eventos anuales, con un promedio de unas 50 en el período 2016-2019. Las partes interesadas encuestadas valoraron muy positivamente la gestión general de la Oficina (véase la figura III). Los eventos organizados crearon un espacio para promover las prioridades pertinentes de los grupos de países —dado que la mayoría de los participantes eran asociados gubernamentales y de las Naciones Unidas—, lo que brindó importantes oportunidades para crear mayor conciencia entre los altos cargos de las Naciones Unidas y los dirigentes mundiales. La observación de varios eventos confirmó que los participantes eran de alto nivel y que se alentaba a los representantes de las entidades de las Naciones Unidas y de los ministerios gubernamentales a compartir sus puntos de vista.

24. La Oficina utilizó sus alianzas, especialmente con entidades de las Naciones Unidas, para desplegar su poder de convocatoria y hacer promoción sobre cuestiones temáticas transversales, como el comercio, la financiación del desarrollo, la energía, el clima y la graduación de los PMA. Esos esfuerzos dieron resultados positivos, como indica el nivel de participación observado en los eventos y la contribución a diversas publicaciones. Por ejemplo, desde 2017, la Oficina ha publicado dos informes y ha organizado tres eventos sobre el cambio climático en colaboración con varios asociados. Además, los asociados de la OARPPP que habían colaborado con la Oficina en los eventos tendían a valorarlos más positivamente en la vertiente de concienciación mundial de los problemas de los grupos de países que los asociados que no habían participado (78 % y 53 %, respectivamente). La observación de múltiples eventos confirmó una relación de trabajo colegiada y diplomática con los socios de la OARPPP durante la planificación y realización de los eventos.

25. Sin embargo, la gestión exitosa de eventos no se tradujo de manera amplia en medidas posteriores ni en resultados de promoción. Las partes interesadas valoraron menos los aspectos del seguimiento de eventos que la gestión de los mismos (véase la figura III). La observación de la labor de facilitación de la OARPPP fuera de las reuniones intergubernamentales oficiales indicó que no se orientaba a la acción; los eventos a menudo se organizaban con arreglo a un formato mecánico, con poco margen para el diálogo interactivo, y no se orientaban hacia resultados claros. Algunas de las partes interesadas entrevistadas señalaron la necesidad de convocar con antelación debates más sustantivos sobre los órdenes del día y los objetivos de las

⁹ El Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024 y la Trayectoria de Samoa alcanzaron la mitad del período en 2019. El Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 concluyó en 2020.

reuniones, mediante una coordinación más estrecha con los asociados, a fin de establecer con mayor claridad los logros previstos para la labor de seguimiento.

Figura III

Las partes interesadas valoraron en general positivamente los eventos en cuanto a su organización y gestión, mientras que la orientación a la acción recibió la valoración más baja



Fuente: Encuesta de partes interesadas de la OARPPP.

Los esfuerzos de comunicación, incluidas las campañas, no lograron plenamente los objetivos de la estrategia de comunicación de la OARPPP

26. Los materiales de la OARPP no han llegado a públicos más amplios, como se pretendía a través de la comunicación estratégica de la Oficina, pese a que esta tuvo múltiples oportunidades de lograrlo¹⁰. En el período 2016-2018, la Oficina produjo un promedio de 16 comunicados de prensa cada año que no tuvieron gran difusión en los medios de comunicación en línea. De los seis comunicados de prensa emitidos en relación con los 22 eventos del muestreo, pocos se difundieron por los medios de comunicación en línea. En 2019, la producción se redujo a ocho comunicados. La Oficina publicó 44 artículos y artículos de opinión durante el mismo período. Pese a ello, el número de medios de comunicación en línea que cubrió las actividades de la Oficina fue relativamente bajo y disminuyó durante el período de evaluación, y la cobertura de la labor de la Oficina en los principales medios de comunicación internacionales fue limitada. Sobre la base del tráfico global, en los 30 principales medios de comunicación en línea, la cobertura de la OARPPP desde 2016 se ha limitado a un artículo de opinión de la Secretaria General Adjunta¹¹.

27. La OARPPP ha aumentado notablemente su actividad en los medios sociales desde 2016, concretamente en Twitter, pero la actividad se ha traducido en un bajo nivel de participación en varios indicadores. Cuando se la compara con otras pequeñas oficinas centradas en tareas de promoción en la Sede de las Naciones Unidas, la OARPPP quedó por debajo de una serie de medidas en materia de participación (véase el cuadro). Aunque algunos países constituyentes pueden tener más limitaciones de acceso a Internet, la Oficina ha perdido oportunidades de influir en el público en general a través de sus actividades de promoción. Sobre la base de la labor de observación y las entrevistas con las partes interesadas, es posible que el problema de las oportunidades perdidas se haya agravado por la dificultad asociada a la comunicación del nombre de la Oficina, lo cual ha hecho surgir la oportunidad de cambiar la imagen de la marca.

¹⁰ Estrategia de comunicación de la OARPPP, 2016.

¹¹ Fekitamelo Katoa 'Utoikamanu, "Initiative offers potential for sustainable growth", *China Daily*, 16 de mayo de 2017.

La participación de la OARPPP en los medios sociales fue por lo general más baja que la de otras oficinas comparables de la Secretaría de las Naciones Unidas

Esfera/indicador	Oficinas estudiadas de la Representante Especial del Secretario General ^a			
	OARPPP ^b	Los niños y los conflictos armados	La violencia contra los niños	La violencia sexual en los conflictos
Actividad				
Publicaciones en Twitter ^c	4 685	3 788	3 389	2 813
Publicaciones en Twitter por semana (promedio)	24	18	16	14
Conversación y alcance				
Impresiones en Twitter (millones)	173,2 ^d	200	123	61
Participación				
Seguidores en Twitter	4 729	38 212	5 922	43 804
Aumento de seguidores en Twitter (porcentaje)	327	65	636	93
Retuits en Twitter	5 732	13 659	52 601	4 362
Respuestas en Twitter	229	728	249	281
Menciones en Twitter	15 306	45 813	19 262	24 918
Seguidores en Facebook ^c	4 214	15 720	4 293	33 325
Veces que se ha clicado “Me gusta” (like) en la página de Facebook ^c	4 041	15 699	4 321	33 858

Fuente: Twitter, Facebook y Crimson Hexagon, empresa de análisis de los medios sociales.

^a Las tres Oficinas son cada una aproximadamente un tercio del tamaño de la OARPPP y están dirigidas por Representantes Especiales que se ocupan de esferas temáticas.

^b Se ha hecho un cálculo cumulativo de las múltiples cuentas administradas por la OARPPP, incluidas @OHRLLS, @fekita_u y @SIDSGBN, para el período comprendido entre enero de 2016 y septiembre de 2019. Es posible que los seguidores de múltiples cuentas sean contados más de una vez.

^c Indicador estático al 30 de septiembre de 2019.

^d Alrededor del 60 % de las impresiones en Twitter se atribuyeron al examen de mitad de período del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, realizado en mayo de 2016.

28. Desde 2016, las campañas de promoción de la OARPPP han tenido una visibilidad limitada en los canales de los medios de comunicación observados. La Oficina organizó cuatro actividades de extensión de este tipo, con distintos planteamientos y enfoques temáticos, dos campañas orientadas a crear conciencia mediante la interacción con los periodistas: “Voices of a Brighter Future” (“Voces de un futuro más brillante”) y “Island Voices” (“Voces de las islas”); y otras dos centradas en la concienciación sobre la graduación y los logros de los PMA: “Towards a Bright Future for LDCs” (“Hacia un futuro brillante para los PMA”) y “Least Not Last” (“Los menos, no los últimos”). A través de estos esfuerzos, los periodistas se han involucrado en las actividades en curso de la OARPPP a nivel nacional y mundial, incluida su participación en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, celebrado en Nueva York en 2019. Sin embargo, las campañas fueron breves y de enfoque limitado en su mayor parte, y no lograron hacer más visibles las prioridades de los grupos de países y sus respectivos programas de acción. Las campañas no tuvieron ninguna cobertura mediática internacional importante. La conversación en los medios sociales relacionada con las campañas fue limitada, y la interacción de la Oficina con las distintas audiencias no fue sostenida.

Los Estados Miembros y otras partes interesadas expresaron interés en que la Oficina tuviera mayor protagonismo, dadas las necesidades vitales de sus grupos de países en materia de desarrollo

29. Algunas de las partes interesadas entrevistadas, incluidos los Estados Miembros, afirmaron que la Oficina, basándose en su buena labor, podía hacer más, utilizando su posición para actuar como un defensora enérgica de sus grupos de países. Si bien la posición de la Alta Representante ofrecía una vía para la promoción política de alto nivel —concretamente a través de discursos programados, la asistencia a eventos especiales y la participación en órganos de gestión de alto nivel— y los Estados Miembros, en particular, expresaron su gran aprecio por la Oficina como única entidad de las Naciones Unidas dedicada exclusivamente a los tres grupos de países, esas partes interesadas sugirieron que se podía desempeñar la función de manera más proactiva. Varios Estados Miembros y asociados citaron esferas a las que la Oficina podía haber dedicado más atención para destacar los logros de los grupos de países, como los casos de graduación de los PMA, así como para señalar lagunas en los progresos en materia de desarrollo.

30. Una esfera clave que debía fortalecerse era la capacidad de la Oficina para realizar tareas de promoción interna con las instancias directivas de las Naciones Unidas, como la Oficina Ejecutiva del Secretario General. La OARPPP, a pesar de ser miembro de varios foros de toma de decisiones y coordinación de alto nivel, como el Grupo Superior de Gestión, y de haber iniciado reuniones periódicas con la Vicesecretaria General y altos cargos con competencias en materia de desarrollo sostenible para informarles de sus actividades, no era miembro habitual de otros foros de gran pertinencia para su labor. Entre ellos destaca el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, que sirve de foro de alto nivel de las Naciones Unidas para la labor conjunta de formulación de políticas y toma de decisiones, incluida la coordinación de las operaciones de desarrollo¹².

C. La OARPPP utilizó con éxito algunos enfoques de asociación, pero la coordinación que debía dar lugar a una ejecución más coherente de los tres programas de acción fue menos eficaz

Mientras que el subprograma de los PEID utilizó las asociaciones y las redes para coordinarse en torno a la Trayectoria de Samoa en respuesta a su mandato específico de asociación, los subprogramas de los PMA y los PDSL no aprovecharon con tanta eficacia las asociaciones estratégicas para la ejecución de sus respectivos programas de acción

31. La estrategia de la OARPPP con respecto a facilitar asociaciones para la ejecución de los programas de acción fue más explícita y coherente en el subprograma de los PEID, en comparación con los subprogramas de los PMA y los PDSL. La eficacia del subprograma de los PEID se debió, en parte, a un mandato claro en materia de asociaciones y se puso de manifiesto en su plan de trabajo, las responsabilidades del personal y las medidas de la ejecución del presupuesto. Por ejemplo, aunque los tres subprogramas utilizaron un mayor número de asociados para el desarrollo como indicador del desempeño en materia de asociaciones, solo en el subprograma de los PEID se mencionaron como logros previstos una mayor colaboración interinstitucional y un aumento de las asociaciones. Del mismo modo, solo el subprograma de los PEID

¹² Para obtener más información sobre el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, véase <https://unsdg.un.org/>.

incluía una sección de asociaciones con un punto focal dedicado exclusivamente a ese aspecto en el plan de trabajo de la OARPPP para 2019.

32. Varias iniciativas de los PEID condujeron a la puesta en marcha de asociaciones y redes exitosas de múltiples partes interesadas. En primer lugar, la Red Mundial Empresarial de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo ofrece un foro exclusivo para el sector privado que se celebra cada dos años y que ha dado lugar al establecimiento de 75 nuevas asociaciones desde 2014. En una evaluación de la OARPPP, se señaló que la Red representaba un valor añadido importante entre los asociados de las Naciones Unidas y se solicitó que la OARPPP actualizara el sitio web e invirtiera más en el desarrollo de asociaciones mediante inversiones del sector privado. En segundo lugar, el Marco para las Alianzas con los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, implementado con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, proporcionó un mecanismo adicional para convocar al sector privado, a los Gobiernos y a otras partes interesadas a fin de que contribuyeran a la Trayectoria de Samoa, que generó 541 alianzas registradas de los PEID¹³. En tercer lugar, la red de centros nacionales de coordinación de los PEID, lanzada en 2018 tras un exitoso esfuerzo de movilización de recursos por parte de la OARPPP, fue descrita por algunas partes interesadas entrevistadas como un vínculo útil entre los ámbitos global y nacional para facilitar la coordinación, el intercambio de información y la planificación relativas a la ejecución de los programas de acción.

33. Las iniciativas mencionadas tuvieron dificultades para facilitar resultados concretos. En el caso del Marco para las Alianzas con los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, uno de los principales retos era garantizar que las partes interesadas que tenían alianzas registradas a través del Marco cumplieran con los requisitos de presentación de informes; de las 541 alianzas registradas, 112 habían presentado informes y 71 progresaban al ritmo previsto, pero 338 llevaban al menos dos años de retraso en sus informes. Del mismo modo, más allá de fomentar los contactos y proporcionar información, la Red Mundial Empresarial tuvo dificultades para identificar resultados tangibles. Dadas sus similitudes, existían oportunidades para que ambas iniciativas se alinearan mejor y/o se implementaran conjuntamente.

34. Más allá de las asociaciones formadas para el logro de productos concretos, los subprogramas de los PMA y los PDSL mantuvieron menos asociaciones a largo plazo y, por tanto, perdieron oportunidades de apoyarse con más provecho en organizaciones cuyo alcance más amplio era fundamental para la ejecución coherente de los programas de acción. Había evidencias sobre el uso de acuerdos para institucionalizar su amplio abanico de contactos, concretamente con varios donantes y entidades de las Naciones Unidas. Sin embargo, en los tres subprogramas, menos de la mitad de las partes interesadas encuestadas (48 %) coincidieron en que la Oficina había sido eficaz en general a la hora de crear nuevas asociaciones para la ejecución de los programas de acción.

Otros mecanismos y enfoques para coordinar el apoyo de las entidades de las Naciones Unidas a la ejecución de los programas de acción dieron resultados desiguales

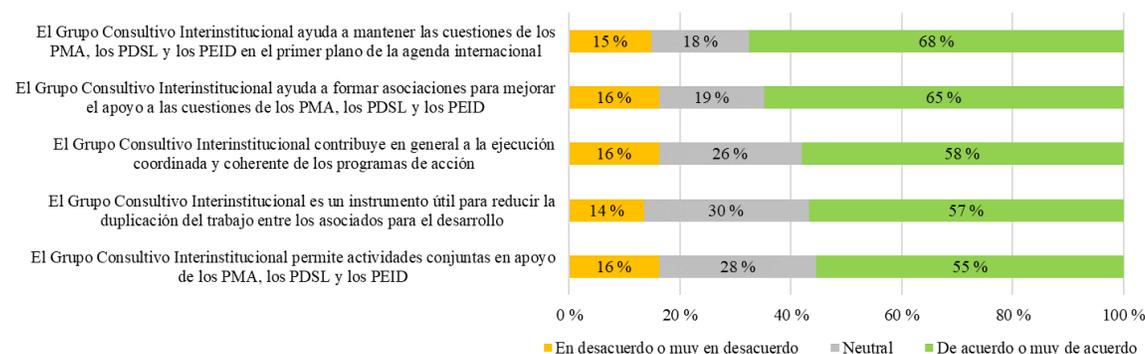
35. Los grupos consultivos interinstitucionales, principales mecanismos de coordinación con los asociados de las Naciones Unidas, contribuyeron a hacer visibles las cuestiones que afrontan los grupos de países, pero su valor añadido fue menor en lo tocante a coordinar la ejecución de los programas de acción. Las reuniones de los grupos consultivos interinstitucionales se celebran en persona dos veces al año para los PMA y los PDSL y por teleconferencia trimestralmente para los

¹³ Para obtener más información, véase <https://sustainabledevelopment.un.org/sids/partnershipframework>.

PEID. Muchos miembros de los grupos consultivos interinstitucionales entrevistados y encuestados los describieron como mecanismos pasivos de intercambio de información, y un análisis de las notas de las reuniones reveló que los grupos se centraban sobre todo en proporcionar información actualizada sobre las actividades de entidades específicas. La inexistencia de planes de trabajo en la mayoría de los grupos consultivos interinstitucionales se percibía como una falta de atención a resultados tangibles, sin mecanismos de presentación de informes o rendición de cuentas para los miembros¹⁴. Si bien las valoraciones fueron positivas en general, las partes interesadas dieron a los grupos consultivos interinstitucionales una calificación comparativamente más baja en cuanto a la ayuda para facilitar actividades conjuntas (55 %), la reducción de la duplicación (57 %) y la contribución a la ejecución coordinada y coherente de los programas de acción (58 %) (véase la figura IV). Muchos de los participantes de los grupos consultivos interinstitucionales entrevistados y encuestados pidieron una mayor concentración y orientación a la acción mediante la activación de cuestiones prioritarias, estrategias colectivas y programas de trabajo en colaboración. Dichas estrategias y programas de trabajo no eran específicos de la OARPPP, sino que limitaban la coordinación en todo el sistema.

Figura IV

Aunque la valoración de los grupos consultivos interinstitucionales fue en general positiva, se valoraron más positivamente por la creación de visibilidad y la formación de asociaciones que por su utilidad para la labor coordinada y conjunta



Fuente: Encuesta de partes interesadas de la OARPPP.

36. El equipo de tareas interinstitucional sobre la graduación y la transición fluida es un ejemplo positivo reciente de la labor de coordinación de la Oficina, pero tuvo limitaciones. Establecido en 2017 para canalizar el apoyo de las Naciones Unidas a los países que se gradúan de la categoría de los PMA, el equipo de tareas interinstitucional demostró el valor añadido de la Oficina al convocar a las partes interesadas de las Naciones Unidas para sumar sus respectivas ventajas comparativas en apoyo de los Estados Miembros¹⁵. Funcionarios de las Naciones Unidas señalaron su incipiente potencial para reducir la duplicación de actividades y mejorar la

¹⁴ El Grupo Consultivo Interinstitucional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo elaboró un plan de trabajo y un mandato en respuesta a las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección que figuran en su informe titulado “Examen exhaustivo del apoyo que brinda el sistema de las Naciones Unidas a los pequeños Estados insulares en desarrollo: conclusiones iniciales” (JIU/REP/2016/3).

¹⁵ El equipo de tareas interinstitucional sobre la graduación y la transición fluida se creó en parte en respuesta a las recomendaciones de mejorar la labor sustantiva y operacional de la OARPPP para apoyar a los PMA que se gradúan, formuladas en el informe del Secretario General titulado “Aplicación, eficacia y valor añadido de las medidas de transición gradual” (A/70/292).

coordinación mediante el trabajo conjunto. Las actividades de coordinación del equipo de tareas interinstitucional incluyeron talleres conjuntos sobre la graduación de los PMA, que en general fueron valorados positivamente por los países anfitriones y los asociados. Aunque no es necesariamente indicativo de otras actividades del equipo de tareas interinstitucional, la observación de uno de sus talleres reveló una buena cooperación general entre los miembros del equipo, pero también una falta de claridad en cuanto a la agenda del taller y los resultados esperados. Las presentaciones realizadas en el taller fueron repetitivas, lo que indica que se puede mejorar la coordinación previa sobre su contenido sustantivo.

37. Se echaron en falta en particular asociaciones de la OARPPP para facilitar la coordinación a nivel regional. Las partes interesadas entrevistadas y la observación indicaron que, si bien las reuniones preparatorias regionales para las conferencias y los exámenes de mitad de período de los programas de acción se gestionaron de forma satisfactoria, en general no existían relaciones institucionalizadas con las comisiones económicas regionales. Las partes interesadas entrevistadas mencionaron una desconexión entre las entidades regionales, como las comisiones económicas regionales, a pesar del papel central que estas y otras organizaciones regionales pertinentes desempeñaban en los procesos de seguimiento y supervisión de los programas de acción.

38. Por último, las entrevistas y los datos de las encuestas revelaron la percepción de que la competencia interinstitucional seguía siendo un impedimento para establecer asociaciones de trabajo más positivas con entidades clave de las Naciones Unidas. En el caso de la OARPPP, esa percepción era especialmente intensa con respecto al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, ya que la Oficina comparte con ambas instancias los grupos a los que se dirige su actividad y los ámbitos de su mandato.

D. La OARPPP cumplió su mandato de presentación de informes para los PMA, los PDSL y los PEID con informes puntuales y de buena calidad, pero la utilidad de sus publicaciones no estaba clara

La Oficina obtuvo en el plazo fijado todos los resultados previstos en el mandato de presentación de informes

39. La OARPPP cumplió eficazmente su mandato de informar sobre la ejecución de los tres programas de acción con miras a la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, concretamente mediante la supervisión y el seguimiento. Lo hizo a través de una sólida cartera de publicaciones, gracias a la cual vieron la luz diversas publicaciones entre 2016 y 2019. Sobre la base de sus solicitudes presupuestarias, la Oficina elaboró 82 documentos con y sin periodicidad, entre ellos informes principales y temáticos, hojas informativas y resúmenes de eventos, que se financiaron con recursos ordinarios y extrapresupuestarios.

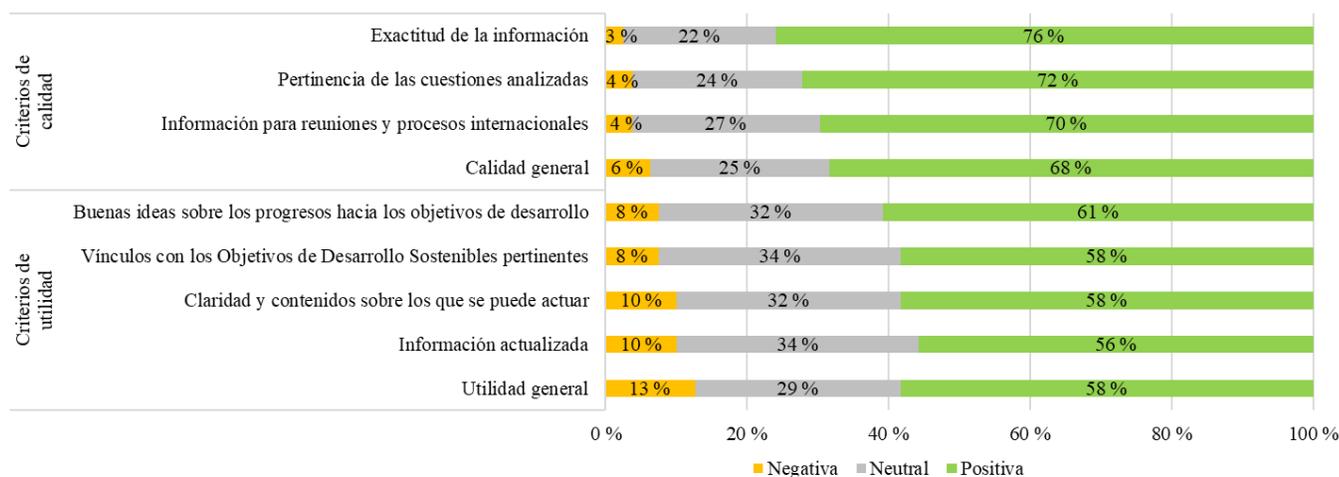
40. Dentro de su cartera general, la OARPPP elaboró todos los informes que le fueron encomendados en los últimos tres años, incluidos los informes anuales del Secretario General sobre la ejecución de los programas de acción de los PMA y los PDSL, presentando todos los informes a la Asamblea General en las fechas previstas. Además, la Oficina aportó los contenidos solicitados en el informe del Secretario General sobre la Trayectoria de Samoa, cuya autoría corresponde al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

Aunque las partes interesadas y el personal de la OARPPP valoraron en general positivamente los informes de la OARPPP, estos se valoraron más positivamente por su calidad que por su utilidad

41. Las partes interesadas encuestadas valoraron en general positivamente la calidad de los informes elaborados por la Oficina (véase la figura V). El aspecto más frecuentemente mencionado fue el uso de los informes de la OARPPP como información básica para preparar reuniones y discursos, redactar informes, informar a las misiones y/o proporcionar conocimientos e información generales. Los representantes de los Estados Miembros entrevistados dieron respuestas mixtas cuando se les preguntó por los informes de la OARPPP. Señalaron que, aunque los informes servían como referencias útiles para el diálogo intergubernamental, algunos eran repetitivos y demasiado generales y necesitaban un enfoque más dinámico.

Figura V

Las partes interesadas valoraron en general positivamente los informes de la OARPPP, pero estos se valoraron más positivamente por su calidad que por su utilidad



Fuente: Encuesta de partes interesadas de la OARPPP.

42. Por último, aunque el personal de la OARPPP entrevistado valoró en general positivamente la calidad de los informes elaborados por la Oficina, planteó dudas sobre su utilidad. Varios miembros del personal sugirieron que la Oficina podía utilizar más eficazmente las publicaciones para la labor de promoción, señalando concretamente que el uso de los informes era difícil de publicitar, rastrear y demostrar. Algunos afirmaron que la Oficina debía realizar más análisis en sus informes y/o innovar en su enfoque de presentación de informes, aunque reconocieron las limitaciones relativas al número máximo de palabras permitido en los informes del Secretario General, así como la naturaleza políticamente delicada de algunos de los temas tratados en los informes. Plantearon preguntas sobre la utilidad de elaborar largos informes sobre eventos, teniendo en cuenta, en particular, los limitados recursos de la Oficina.

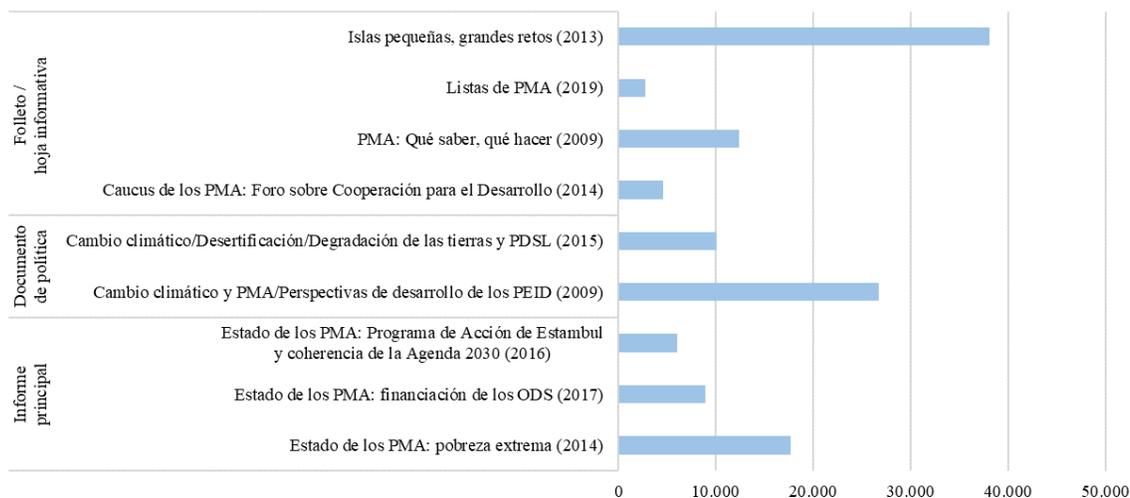
Las citas y descargas en línea de las publicaciones de la OARPPP proporcionaron datos no concluyentes sobre su utilidad, pero indicaron que existía un interés más amplio entre los lectores por la información básica de los grupos de países y las cuestiones temáticas

43. Aunque las citas en línea de los informes de la OARPPP indicaron un mayor número de lectores de sus documentos como referencia para la comprensión de cuestiones temáticas y relativas a los grupos de países, no fue posible determinar hasta qué punto las citas indicaban su utilidad sin una estrategia de publicaciones claramente definida con objetivos de difusión. Entre 2016 y 2019, se produjeron aproximadamente 2.150 citas en línea de la Oficina en diversas fuentes, como sitios web de las Naciones Unidas, sitios web gubernamentales y periódicos¹⁶. Las cuestiones relacionadas con los PEID, en particular el cambio climático, fueron las más citadas.

44. Los documentos más frecuentemente descargados del sitio web de la OARPPP confirmaron que los lectores estaban más interesados en folletos y publicaciones del tipo hoja informativa, seguidos de los informes y documentos políticos principales de la Oficina (véase la figura VI). El mayor interés temático, medido por el número de descargas, se centró en el cambio climático, con casi un tercio de las descargas más frecuentes de publicaciones de la OARPPP. Sin embargo, la mayoría de las descargas fueron de informes publicados antes del período de evaluación (86 %), lo que indica un menor interés en publicaciones recientes.

Figura VI

El interés en las publicaciones se concentró en información de antecedentes y cuestiones temáticas, como el cambio climático; sobre la base de los documentos más frecuentemente descargados del sitio web de la OARPPP desde 2016



Fuente: Análisis del sitio web de la OARPPP.

El género y los derechos humanos no se integraron de forma sistemática en los informes de la OARPPP

45. Un examen de ocho informes producidos por la OARPPP entre 2016 y 2019 indicó que no se integraban de forma coherente la perspectiva de género y los derechos humanos, principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la

¹⁶ Estimación de citas en línea basada en los resultados de Google Scholar.

Declaración Universal de Derechos Humanos y con los que estaban comprometidos los Estados Miembros. Aunque en la mayoría de los ocho informes se tuvieron en cuenta las perspectivas de las mujeres y los hombres en cuestiones de desarrollo, al menos en parte, solo dos tenían una sección separada sobre el género, y solo tres presentaban datos desglosados por género. Ninguno de los informes proporcionaba datos concretos sobre los derechos humanos ni aportaba datos desde una perspectiva de derechos humanos.

Los asociados también cuestionaron el proceso de coordinación para la elaboración de informes

46. La coordinación de la OARPPP con los asociados de las Naciones Unidas sobre el contenido de los informes del Secretario General acerca de la ejecución de los programas de acción para los PMA y los PDSL recibió una respuesta mixta de los asociados con respecto al proceso. La mayoría de los asociados encuestados calificaron positivamente a la Oficina, afirmando que proporcionaba orientación suficiente (71 %) y dedicaba tiempo adecuado (70 %), pero fueron muchos menos los que indicaron que la Oficina valoraba las contribuciones de los asociados y reflejaba esas contribuciones en el informe final (53 % y 49 %, respectivamente). Algunos de los asociados entrevistados expresaron su frustración con el proceso de coordinación para la elaboración de informes, afirmando que la OARPPP ignoraba o minimizaba las aportaciones que habían realizado. Por ejemplo, en un informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, se afirmaba que las entidades del sistema de las Naciones Unidas habían contribuido activamente a la ejecución del Programa de Acción de Estambul, a título individual y mediante una serie de actividades y programas conjuntos, pero solo se mencionaba a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (A/74/69-E/2019/12, párr. 65). En informes de ese tipo, tampoco se aprovechaba una importante oportunidad de presentar las acciones colectivas de las Naciones Unidas para apoyar a los PMA. La Oficina observó que el límite de palabras al que estaban sujetos los informes del Secretario General era una restricción en este sentido.

47. Varios miembros del personal de la OARPPP entrevistados señalaron dificultades para realizar aportaciones al informe de los PEID sobre la implementación de la Trayectoria de Samoa, que dirige el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, entre ellas su insuficiente participación en la planificación del informe y la necesidad de una mayor orientación e intercambio de información con el Departamento para finalizarlo.

E. Las lagunas en los procesos y la escasa gestión de los conocimientos han impedido lograr nuevas ganancias en eficiencia

La OARPPP ha tenido que afrontar el reto de ejecutar un amplio mandato con una oficina de pequeño tamaño

48. Uno de los retos que afronta la Oficina es la disparidad entre la amplitud de su mandato y sus recursos comparativamente limitados. Aunque desde 2016 su asignación presupuestaria ha aumentado en unos 2 millones de dólares en recursos del presupuesto ordinario, la Oficina ha visto ampliarse su mandato y ha recibido solicitudes adicionales de los PMA, los PDSL y los PEID. Por lo tanto, siguió contando con financiación extrapresupuestaria y una oficina de 28 empleados para llevar a cabo las actividades de su mandato, en particular en los subprogramas relativos a los PDSL y los PEID. En el informe del Secretario General sobre la evaluación de los efectos de la evolución de los mandatos de las dependencias de la

Secretaría que se ocupan de los pequeños Estados insulares en desarrollo se mencionaron carencias de capacidad y se señaló que, sin recursos suficientes y sostenibles, la dependencia no podría cumplir sus mandatos originales y adicionales, que habían sido financiados, principalmente, con cargo a disposiciones transitorias y contribuciones extrapresupuestarias (A/73/345, párr. 64). La mayoría de los representantes de los Estados Miembros entrevistados comentaron el reducido tamaño de la Oficina y coincidieron que sus limitados recursos afectaban negativamente a su capacidad para cumplir su mandato.

Al hacer frente a este reto, la toma de decisiones no siempre se hizo aprovechando al máximo los limitados recursos

49. Para hacer frente a este reto, la OARPPP ha utilizado varios enfoques para sacar el máximo provecho a sus recursos. En primer lugar, ha definido ámbitos de acción temáticos y ha instituido una estructura de puntos focales para guiar su labor¹⁷. Este enfoque ha surtido algunos beneficios al promover en la Oficina la colaboración interna y las sinergias entre los subprogramas, lo que ha dado lugar a eventos y publicaciones que abarcan múltiples grupos de países. Además, la Oficina eligió las reuniones y los eventos como modalidad clave para ejecutar su mandato. La preparación de esas actividades y la asistencia a las mismas ocuparon la mayor parte del tiempo del personal, el 36 % de su tiempo por término medio, según las estimaciones del personal encuestado.

50. Sin embargo, las decisiones sobre dónde y cómo invertir el tiempo y el esfuerzo se tomaban a menudo en un contexto de reacción y no se planificaban. La Oficina mantenía una matriz para registrar las reuniones bilaterales y las solicitudes, que vinculaba las medidas de seguimiento con los funcionarios responsables, pero la matriz tenía limitaciones como herramienta de gestión. No especificaba la naturaleza concreta de las solicitudes ni los criterios que se tenían en cuenta para responder a ellas, y tampoco identificaba a otras entidades de las Naciones Unidas que podrían estar mejores condiciones para responder a las solicitudes. Aunque la Oficina trataba de ser receptiva integrando la flexibilidad en su programa de trabajo, era difícil establecer prioridades cuando se necesitaba responder continuamente a solicitudes de apoyo que llegaban de forma imprevista, como señalaron varios funcionarios entrevistados.

51. Algunos miembros del personal de la OARPPP expresaron su preocupación por el modo en que se había elaborado el plan de trabajo de la Oficina. Aproximadamente un tercio de los entrevistados señaló que abundaban las actividades emprendidas sin haberse establecido objetivos y prioridades. Varios miembros del personal, sobre todo de categoría subalterna, afirmaron que la planificación del trabajo seguía un enfoque descendente, con una aportación insuficiente del personal de todos los niveles. Algunos miembros del personal se preguntaron si la concentración de la Oficina en la organización de eventos iba en detrimento del seguimiento de los resultados de dichos eventos a largo plazo o de la concentración en actividades que generasen un cambio más sostenible.

52. Constreñida en cierta medida por la financiación extrapresupuestaria para la organización de eventos, la OARPPP adoptó decisiones sobre dónde concentrar sus limitados recursos que dieron como resultado viajes a destinos alejados de sus tres grupos de países. La mayoría de los viajes se realizaron a países que no pertenecían

¹⁷ La OARPPP informó de que tenía puntos focales para la energía, el clima y las cuestiones intergubernamentales. En los planes de trabajo de la Oficina para 2018-2019 se definieron nueve cuestiones temáticas transversales.

a los tres grupos (70 %), con una proporción sensiblemente menor a los PMA (15 %), los PDSL (12 %) y los PEID (12 %) ¹⁸.

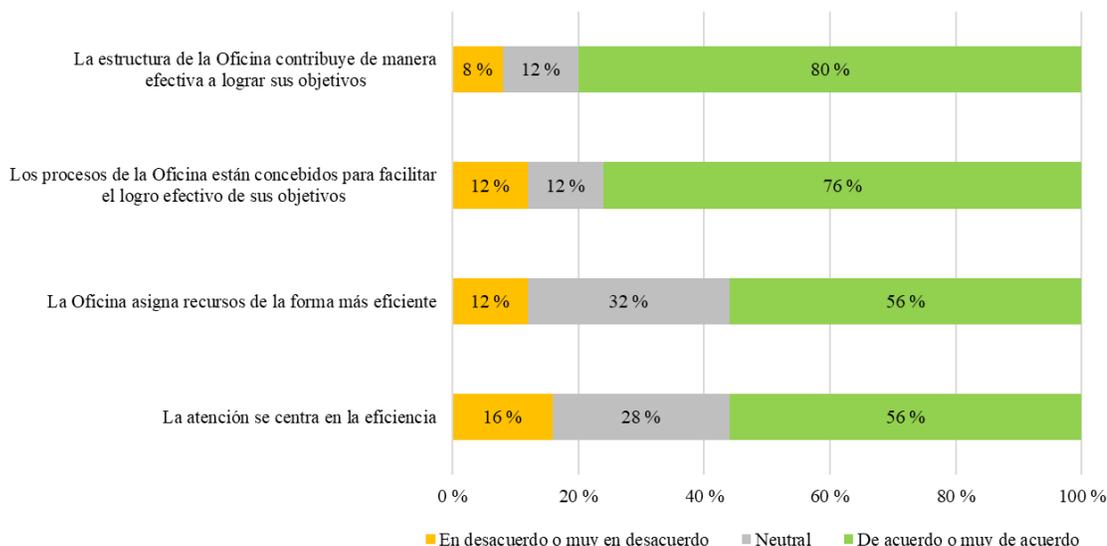
53. Esos viajes a otros lugares eran previsible pues servían para organizar conferencias intergubernamentales, reuniones y otros eventos que beneficiarían a los grupos de países y para promover la movilización de recursos directamente con los donantes. Sin embargo, esos viajes indicaban una oportunidad perdida en el enfoque de promoción de la Oficina: viajar a los países de los tres grupos podía ser importante para la labor de promoción con los asociados para el desarrollo que trabajaban sobre el terreno y conocían más directamente los problemas que afrontaban los grupos de países. Varios miembros del personal de la Oficina y las partes interesadas entrevistadas también vieron esto como una oportunidad perdida para la labor de promoción y concienciación sobre el terreno.

Los procesos de trabajo de la Oficina no se habían racionalizado sistemáticamente para facilitar un uso más eficiente de los recursos

54. El personal de la OARPPP encuestado valoró positivamente el modo en que la estructura y los procesos de la Oficina facilitaban el cumplimiento de los mandatos, y dio una calificación muy alta a la conciliación de la vida laboral y personal y al apoyo de la dirección. Sin embargo, las valoraciones de la eficiencia general fueron menos positivas (véase la figura VII). La valoración de la eficiencia por parte del personal del subprograma de los PMA fue en general baja, en comparación con la valoración del personal del subprograma de los PDSL y los PEID. En una evaluación de la cultura institucional de la OARPPP se determinó que la Oficina era un lugar de trabajo en el que el personal se sentía valorado y orgulloso de su trabajo, y que se ponía un fuerte acento en la ejecución del mandato. Sin embargo, el personal no se sentía del todo cómodo a la hora de asumir riesgos y aprender de los errores, circunstancia que podía aprovecharse para explorar modalidades de trabajo nuevas y más eficientes.

Figura VII

El personal de la OARPPP valoró la estructura y los procesos de la Oficina más positivamente por su eficacia que por su eficiencia



Fuente: Encuesta del personal de la OARPPP.

¹⁸ Las cifras se basan en los datos de viajes de Umoja. El total de los porcentajes suma más de 100 debido a que algunos miembros de los grupos de países forman parte de más de un grupo.

55. El personal de la OARPPP entrevistado planteó otras cuestiones relativas a la eficiencia. Algunos funcionarios indicaron que los procesos de trabajo podían agilizarse aún más potenciando los grupos intersectoriales existentes y realizando más labores de carácter transversal. Algunos miembros del personal señalaron la posibilidad de mejorar el intercambio de información a nivel interno para el trabajo conjunto, aunque la estructura de la Oficina fomentaba un enfoque más compartimentado con respecto a grupos de países concretos. A este respecto, algunos de los Estados Miembros entrevistados sugirieron que la Oficina facilitara más el diálogo y el intercambio entre los tres grupos de países, dado que algunos países eran miembros de más de un grupo y dadas las prioridades comunes de los grupos. Para ello, la Oficina había preparado un documento de trabajo sobre posibles ámbitos de colaboración entre los tres grupos, que fue presentado a nivel de embajadores en 2019.

56. Los procesos de trabajo relacionados con los viajes —una actividad fundamental para la Oficina, dado que su enfoque prima sobre todo en los eventos—, suscitaron preguntas sobre la categoría del personal que viajaba y el número de integrantes del equipo que viajaba. Entre 2016 y 2019, el personal de la OARPPP, en su mayoría (57 %) de categoría P-5 y superior, realizó 340 viajes¹⁹. La mayoría de los viajes (222 de los 340) fueron realizados por equipos de tres o más funcionarios para asistir a eventos (47 eventos en total). La mayoría de esos equipos (53 %) estaban formados por tres o más altos cargos (categoría P-5 y superior). La Oficina informó de que los viajes se determinaban en función de la naturaleza y el alcance de los eventos, incluidas las necesidades en materia de visibilidad.

57. Tras la observación de múltiples eventos, se comprobó que las funciones y responsabilidades de los miembros de los equipos de la OARPPP no siempre estaban claras. Según la dirección de la OARPPP, la cantidad de viajes realizados era necesaria, dada la gran carga que suponía la organización y facilitación de eventos desde el punto de vista sustantivo y administrativo, así como la necesidad de representar a la Oficina en reuniones gubernamentales de alto nivel. Varios de los representantes de los Estados Miembros entrevistados afirmaron que sería útil que el personal de la OARPPP no solo asistiera a eventos, sino que viajara más por los países que visitaba para reunirse con distintas partes interesadas, a fin de comprender mejor los problemas que afrontaban los países.

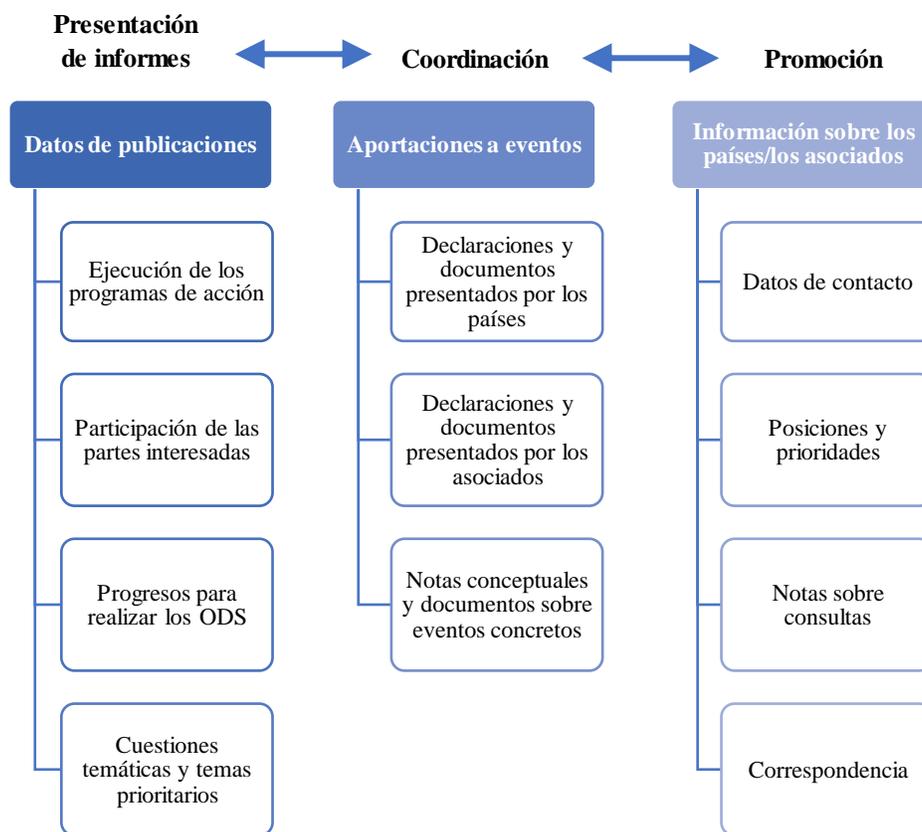
A pesar de las mejoras introducidas poco antes en los sistemas de gestión de los conocimientos, las tareas de captación e intercambio de conocimientos fueron en gran medida oficiosas, lo que provocó que no se hiciera uso suficiente de la información en todas las funciones del mandato de la OARPPP

58. La OARPPP reunió y recibió diversas aportaciones de conocimientos que correspondían a las tres funciones del mandato (véase la figura VIII). Para gestionar las aportaciones, la Oficina actualizó sus sistemas de gestión de los conocimientos con una unidad de disco compartido en línea, un sitio web mejorado²⁰ y una sólida estrategia de gestión de la información. Las aportaciones abarcaban todos los subprogramas y las funciones de la Oficina, lo que puso de manifiesto el valor potencial del intercambio de conocimientos a nivel interno. La mayor parte del personal de la OARPPP encuestado se mostró satisfecho con la gestión general de la comunicación y los conocimientos: el 80 % declaró que disponía de la información interna necesaria para hacer bien su trabajo, y el 72 % y el 68 %, respectivamente, señalaron que la Oficina disponía de herramientas para compartir conocimientos y que estas se utilizaban suficientemente.

¹⁹ Datos de Umoja, octubre de 2019.

²⁰ En el momento de la evaluación, la OARPPP estaba actualizando su sitio web.

Figura VIII
La OARPPP tuvo acceso a diversas fuentes de información interna y externa en las tres funciones de su mandato



Fuente: OSSI, sobre la base del examen de la documentación.

59. A pesar de las mejoras señaladas, la gestión de los conocimientos seguía siendo en gran medida oficiosa en la práctica, y había información valiosa que no se aprovechaba suficientemente. Las herramientas de gestión de conocimientos no se utilizaban de manera uniforme, lo cual no ayudaba a aliviar la pesada carga de trabajo y contribuía a la sensación de que planificación estratégica era insuficiente. Casi la mitad del personal de la OARPPP entrevistado señaló la necesidad de un uso más estratégico de la información en toda la Oficina, en particular para fomentar la planificación y la colaboración en todas sus dependencias.

60. La Oficina no aprovechaba sistemáticamente las oportunidades que ofrecían sus numerosos eventos para beneficiarse del intercambio de conocimientos y el aprendizaje. En una muestra de 17 eventos que tenían objetivos explícitos, más de la mitad (11) incluían como objetivos el aprendizaje y el intercambio de experiencias, y los eventos observados incluían varios ejemplos de intercambio de conocimientos. Sin embargo, las interacciones no iban acompañadas de una suficiente captación y comunicación sistemáticas de los resultados del aprendizaje. Los objetivos de tales reuniones se orientaban por lo general hacia la captación de las mejores prácticas y enseñanzas, pero se echaba en falta un enfoque para reunir y comunicar datos sobre los resultados concretos del aprendizaje.

61. La OARPPP perdió otras oportunidades de beneficiarse de conocimientos de forma más sistemática y eficiente para facilitar sus principales esfuerzos de

promoción. Solo una pequeña parte de las aportaciones relacionadas con la participación de las partes interesadas y las actividades de promoción para movilizar recursos se incorporaban a los procesos de gestión de los conocimientos de la Oficina. Se hacía seguimiento de algunos aspectos de las actas de las reuniones, como las notas de expedientes, que contenían información sobre las oportunidades de promoción, pero no se utilizaban suficientemente para mejorar la labor de promoción de la Oficina.

V. Conclusión

62. A falta de un decenio para culminar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye la promesa de no dejar a nadie atrás, las Naciones Unidas deben intensificar su apoyo a los Estados Miembros para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para los miembros más vulnerables de la Organización, la urgencia es aún mayor. Los PMA, los PDSL y los PEID son los que corren mayor riesgo de quedarse atrás. Dado que los países de esos grupos representan más de la mitad de los Estados Miembros, con una población total de más de mil millones de personas, fracasar tendría repercusiones graves. Por tanto, como única entidad de las Naciones Unidas dedicada exclusivamente a apoyar a esos países, la OARPPP juega un papel fundamental.

63. Los numerosos logros de la OARPPP en los últimos tres años, dados sus limitados recursos, son dignos de elogio. La OARPPP se ha posicionado para apoyar de manera efectiva a los Estados Miembros en los procesos intergubernamentales y para actuar como convocante de las entidades de las Naciones Unidas a través de una variada gama de eventos y asociaciones a nivel mundial.

64. Sin embargo, en esta época de reforma institucional, la OARPPP tiene la oportunidad de reflexionar y recalibrar para convertirse en defensora aún más energética y dinámica de los países por los cuales aboga. Aunque la Oficina se beneficia de una cultura en la que el personal se siente valorado y trabaja con dedicación, en la presente evaluación se ha determinado que se puede mejorar en lo que respecta a la innovación, la mejora continua y la asunción de riesgos. La OARPPP debe seguir ambicionando objetivos más allá de los resultados previstos en su mandato y aspirar a lograr los efectos deseados; necesita ser audaz, creativa y proactiva. Esa es la aspiración cultural no solo de la OARPPP, sino de toda la Organización, y así lo ha encarecido el Secretario General.

65. Dado su pequeño tamaño y su limitado presupuesto, la OARPPP debe aprovechar su especialización, experiencia y posición para potenciar su gestión de los conocimientos; sus asociaciones; su utilización de las redes sociales, sus eventos y sus informes para una labor de promoción certera; y su liderazgo proactivo con la Oficina Ejecutiva del Secretario General y la Asamblea General. Idear nuevos usos para fondos limitados, así como nuevas formas de trabajar, no solo producirá ganancias en eficiencia, sino también resultados de mayor alcance.

66. Como parte integral del sistema de las Naciones Unidas que apoya a los Estados Miembros en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la OARPPP debe definir claramente su papel sobre la base de su mandato y su ventaja comparativa y en función de ello debe coordinarse con sus asociados. La Oficina no puede trabajar sola. Ahora que en el mundo da comienzo un decenio de acción, la OARPPP debe asegurar que las necesidades de sus tres grupos de países sigan figurando en primer plano de la labor de la Organización.

VI. Recomendaciones

67. La OSSI hace cuatro recomendaciones importantes a la OARPPP y una recomendación importante a la Oficina Ejecutiva del Secretario General.

Recomendación 1 (resultados B y D)

68. La OARPP debe desarrollar una estrategia global de promoción que vincule claramente las actividades con los objetivos, con seguimiento mediante medidas de la ejecución. La estrategia debería:

- Identificar oportunidades para aprovechar mejor los eventos y las publicaciones como herramientas de promoción
- Establecer un proceso interactivo de planificación estratégica que sirva para fijar y precisar los objetivos de las actividades relacionadas con la promoción, como las campañas
- Integrar los esfuerzos de comunicación en un marco de promoción más amplio, que incluya consideraciones sobre la marca de la Oficina
- Definir actividades para aumentar la labor de promoción de la Oficina ante el personal directivo superior de las Naciones Unidas, como la comunicación periódica con la Oficina Ejecutiva del Secretario General
- Explorar cómo aprovechar mejor los medios sociales para crear mayor conciencia a nivel mundial sobre las cuestiones de interés para los tres grupos de países de los que se ocupa la Oficina

Indicador de progreso: establecimiento de una estrategia de promoción de la OARPPP que abarque los elementos mencionados, incluido un plan específico para aumentar la comunicación periódica con el personal directivo superior de las Naciones Unidas

Recomendación 2 (resultado C)

69. La OARPPP, en consulta con los miembros de los grupos consultivos interinstitucionales, debería reforzar a los grupos como mecanismo para la coordinación en torno a la ejecución de los programas de acción, y para ello:

- Identificar temas que promuevan la labor coordinada en torno a la ejecución de los programas de acción, incluidas actividades conjuntas de promoción, como campañas y asociaciones de múltiples partes interesadas
- Establecer vínculos con la arquitectura de coordinación revisada para las actividades de desarrollo a nivel mundial y regional
- Incorporar una mayor rendición de cuentas en los resultados de las reuniones estableciendo planes de trabajo, cuando sea posible, y asignando responsabilidades claras en relación con las tareas de seguimiento

Indicador de progreso: documentación de las actividades de los grupos consultivos interinstitucionales que abarca los puntos mencionados

Recomendación 3 (resultado E)

70. La OARPPP debería mejorar la gestión de los conocimientos en la Oficina para garantizar un uso más sistemático y regular de los sistemas ya existentes y crear nuevos sistemas o mecanismos allí donde puedan existir lagunas. La OARPPP puede considerar la posibilidad de organizar un taller para toda la oficina para discutir cómo mejorar los enfoques para la obtención y el uso de conocimientos, como la gestión de la información relacionada con la promoción a partir de las notas de expedientes.

Indicador de progreso: evidencia de la mejora de la gestión de los conocimientos, incluida la documentación de las decisiones internas conexas y los cambios en los procesos

Recomendación 4 (resultado D)

71. La OARPPP debería estudiar cómo integrar de forma más sistemática en sus informes el género y los derechos humanos, según proceda.

Indicador de progreso: evidencia de los esfuerzos realizados, incluidas las actividades de formación del personal, para mejorar la integración del género y los derechos humanos en las publicaciones

Recomendación 5 (resultado B)

72. La Oficina Ejecutiva del Secretario General debería definir oportunidades de mayor interacción de la OARPPP con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y sus miembros, en particular en cuestiones de la mayor pertinencia para los PMA, los PDSL y los PEID.

Indicador de progreso: evidencia de una mayor interacción de la OARPPP con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

(Firmado) Fatoumata **Ndiaye**
Secretaria General Adjunta de Servicios de Supervisión Interna
Marzo de 2021

Anexo***Observaciones recibidas de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y de la Oficina Ejecutiva del Secretario General****Observaciones recibidas de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo**

Las presentes consideraciones se hacen en referencia al memorando de 24 de enero de 2020 (OIOS-2020-00151) por el que se transmite el proyecto de informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo para que lo examinemos y formulemos observaciones oficiales.

He examinado el proyecto de informe y acojo con agrado sus conclusiones, en particular las siguientes, según las cuales la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo: i) prestó una voz y un apoyo importantes en los procesos intergubernamentales en favor de los miembros más vulnerables de las Naciones Unidas, concretamente ayudando de manera efectiva a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo a participar de manera efectiva en los mecanismos intergubernamentales y alcanzar posiciones de los grupos de países basadas en mejor información; ii) vinculó los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los tres programas de acción en la planificación de su trabajo y sus actividades; iii) fue eficaz en la movilización de recursos, como lo demuestra la gran cantidad de recursos extrapresupuestarios movilizados para complementar sus limitados recursos del presupuesto ordinario y para financiar el recién creado Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados; iv) desempeñó un papel destacado en la creación del Banco; v) cumplió su mandato de presentación de informes para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo con informes puntuales y de buena calidad; y vi) organizó de manera efectiva eventos sustantivos y utilizó enfoques de asociación exitosos.

También tomo nota de las conclusiones que figuran en el proyecto de informe y que apuntan a resultados desiguales, concretamente en ámbitos como la coordinación del apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la ejecución de los programas de acción, la concienciación a nivel mundial, la integración de los derechos humanos y el género en los informes y la utilización de sistemas de gestión de los conocimientos. Nos aseguraremos de que se tomen medidas para mejorar en todos esos importantes ámbitos.

* En el presente anexo, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna reproduce el texto completo de las observaciones recibidas de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y de la Oficina Ejecutiva del Secretario General. Esta práctica se instituyó de conformidad con la resolución [64/263](#) de la Asamblea General, en atención a la recomendación del Comité Asesor de Auditoría Independiente.

En cuanto a los comentarios que figuran en el proyecto de informe sobre los destinos de los viajes, estamos plenamente de acuerdo en que sería beneficioso que los viajes de la Oficina se dirigieran más a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Lamentablemente, dados sus limitados recursos para viajes, la oficina solo pudo realizar viajes relacionados con la promoción y la movilización de recursos.

Mi oficina acoge con satisfacción el proyecto de informe y está de acuerdo con sus recomendaciones. También a este respecto, acogemos con agrado la recomendación formulada a la Oficina Ejecutiva del Secretario General para que defina oportunidades de mayor interacción de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, en particular en cuestiones de la mayor pertinencia para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Esa interacción haría posible un apoyo más coherente y coordinado del sistema de las Naciones Unidas para la ejecución de los programas de acción específicos a estos países, así como la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo se esforzará por aplicar de manera efectiva y oportuna las recomendaciones contenidas en el proyecto de informe.

En su momento se enviará a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna un modelo de plan de acción para aplicar las recomendaciones, con la respuesta de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo a las recomendaciones.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer al Sr. Yee Woo Guo, así como a la Sra. Desmetra Arapakos y a su equipo —Michael Craft y Daouda Badio— su profesionalidad, compañerismo y trabajo en equipo.

Aguardamos con interés el informe final.

Observaciones recibidas de la Oficina Ejecutiva del Secretario General

Gracias por compartir con la Oficina Ejecutiva del Secretario General el proyecto oficial del informe titulado “Evaluación de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo”.

La Oficina Ejecutiva del Secretario General agradece la evaluación realizada por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y aprecia la oportunidad de formular observaciones sobre las recomendaciones. Tras un examen cuidadoso por parte de la Dependencia de Desarrollo Sostenible de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, deseo solicitar que se enmiende la recomendación 5, cuyo texto quedaría como sigue: “La Oficina Ejecutiva del Secretario General debería definir oportunidades de mayor interacción de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y sus miembros, particularmente en cuestiones de la mayor pertinencia para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y

los pequeños Estados insulares en desarrollo”. El indicador de progreso se mantiene sin cambios.

La razón para la inserción de las palabras “y sus miembros” es aclarar que la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo debería participar en asociaciones importantes con miembros pertinentes del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para aprovechar sus capacidades analíticas y sus redes.

Con esta enmienda, la Oficina Ejecutiva del Secretario General acepta la recomendación 5 del proyecto de informe.
